## Convocatoria IV Asamblea General Extraordinaria

mayo 2022





Por la presente, siguiendo lo dispuesto en el artículo 15.1 de los Estatutos de Más País Andalucía, el Consejo de Más País Andalucía **CONVOCA** a todas las personas afiliadas al partido para celebrar su **IV ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, que tendrá lugar de forma telemática a través de la plataforma Zoom, el día 15 de mayo de 2022 a las 10:00.

El enlace para unirse a la asamblea es:

https://us02web.zoom.us/j/82470040960?pwd=QjNtTitScUx3bXZBUzY1T1h1dDIvQT09

ID de reunión: 824 7004 0960 Código de acceso: 19062022

## I. ORDEN DEL DÍA.

- Exposición y debate sobre el acuerdo de colación electoral "Por Andalucía" con el que Más País Andalucía concurrirá a las elecciones autonómicas el próximo 19 de junio de 2022.
- 2. Comunicación sobre la apertura del proceso de votación para la ratificación de dicho acuerdo de coalición, que se votará de forma telemática en un proceso abierto desde el lunes 16 de mayo a las 12:00 hasta el martes 17 de mayo a las 23:59.

## II. RÉGIMEN DE PARTICIPACIÓN.

- 1. Están llamadas a participar, en todos los puntos del orden del día, las personas afiliadas a Más País Andalucía.
- La modalidad de participación de la III Asamblea General Extraordinaria de Más País Andalucía será virtual en la parte de exposición y debate y telemática para el proceso de votación.



3. Todas las personas afiliadas presentes en la sala virtual durante la celebración de la IV Asamblea General Extraordinaria podrán expresar sus ideas en cada uno de los

puntos de discusión del orden del día.

4. El reglamento de desarrollo de la IV Asamblea será el vigente en la asamblea anterior, siendo este adaptado a la celebración virtual.

5. Cualquier vicisitud o controversia que acaezca durante el proceso electoral enmarcado en la IV Asamblea General Extraordinaria, se resolverá a través de la Comisión de Garantías.